EXPTE. D- 4258 /21 - 22

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitase al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre el estado en que se encuentran los planteles de salud en relación con la negociación salarial que llevan al paro en todos los centros de salud públicos de la Provincia de Buenos Aires, en especial lo relativo a los siguientes puntos:

a).- Porcentaje de incremento salarial ofrecido al personal de salud en vistas de la reapertura de la negociación paritaria

b).- Estado actual de la negociación respecto al llamado "reconocimiento previsional "reclamados por la gremial médica desde 2015.

c).- Aplicación y actualización de las pautas referidas al "desgaste laboral" con el evidente perjuicio que dicha falta de efectivización produce en los agentes de salud.

d).- Política salarial prevista para la reapertura de la negociación paritaria durante el mes de diciembre 2021.

e).- Estado actual y propuestas referidas a vacaciones y licencias teniendo en cuenta el tremendo esfuerzo de los profesionales de la salud en pandemia covid-19.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

f) Estado actual de actual de las quitas salariales realizadas unilateralmente bajo la forma de "presentismo".

g) Estado de situación y propuesta técnica concreta de los pases de la ley 10430 a la carrera profesional hospitalaria.

Todo otro dato de interés que estime pertinente al objeto de esta iniciativa.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Es sabido por todos quienes seguimos epidemiológicamente la pandemia, el stress del sistema en cuanto a la disponibilidad del material humano esencial representado por médicos, enfermeros y camilleros.

La saturación y el agotamiento del plantel de salud superan al merecido reclamo salarial del personal de la salud.

Según datos aportados por la CICOP, se considera un déficit de al menos 2500 profesionales médicos, enfermeros y camilleros en todo el territorio bonaerense.

No escapa a nuestra preocupación, el hecho del gran número de personal sanitario contagiado y que ha afectado en forma directa a la capacidad de responder a la demanda sanitaria.

Es por ello que creemos que quienes han puesto su vocación, su esfuerzo y el cuerpo a la pandemia, como lo hacen siempre, aún en épocas más benignas merecen un justo reconocimiento salarial.

Los sueldos se encuentran visiblemente atrasados y, pese a los pedidos realizados de modo formal, no se han visto considerados por parte del Ministerio de Salud Provincial.

El personal de salud trabaja bajo un notorio estrés laboral, jornadas agotadoras de 14 a 16 horas y la relación directa es la cuestión salarial.

El Gobierno de la Provincia ha convocado a la paritaria, cumpliendo el compromiso asumido con los trabajadores, pero la propuesta a todas luces insuficiente, ha llevado a una escalada del conflicto, que culmina con el paro anunciado para el mes de octubre de 2021

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Los profesionales de la salud han logrado con su lucha el justo reconocimiento de los llamados decretos de "Desgaste Laboral" cuya aplicación ha sido retaceada por el ejecutivo provincial.

Es por todo lo antes señalado, que solicito a mis pares su voto por la afirmativa con el fin de acceder a un insumo informativo necesario para nuestra labor.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.